

"Centroamérica: de las contradicciones sociales a la integración Económica".

Miguel Antonio Chorro

1979 es reconocido como el punto con el cual se inicia la crisis Política y militar en centroamérica que expresaría la diferenciación y antagonismo de los distintos intereses de los grupos y fuerzas sociales, políticas y económicas. La naturaleza de la revolución sandinista y lo ocurrido, a partir del golpe de Estado en El Salvador en 1979 nos indican el cuestionamiento último al sistema económico, político y jurídico prevaleciente, de modo que se viviría la manifestación superior de contradicciones sociales que invitasen a la regionalización en toda Centroamérica.

El sandinismo ya instaurado, el movimiento insurreccional salvadoreño de 1981, la continuidad del accionar de la URNG, las bases militares en Honduras y el financiamiento y arme de la contra nicaraguense indican que la crisis efectivamente planteaba contradicciones que buscaban una resolución "rupturista" de cara a resolver injusticias estructurales internas y a promover nuevas relaciones en respuesta a las prevalecientes en el esquema Norte-Sur, a lo cual se respondió desde otra perspectiva: la confrontación Este-Oeste.

La legitimación del gobierno sandinista, la representatividad otorgada al FMLN-FDR por los gobiernos de México y Francia, y los buenos oficios del Grupo de Contadora indicaban además que las contradicciones a resolver deberían privilegiar el mecanismo político-diplomático y no el militar. Sin embargo, el esquema contrainsurgente a través de la Guerra de Baja Intensidad escenificó no la opción sino la voluntad de la política exterior estadounidense argumentada por razones de "seguridad nacional".

Por otro lado las bases militares en Honduras y Panamá, el aumento de la ayuda militar, el diseño de la estrategia de contención y del "roll back", y la "democratización" de la región manifestada por el relevo de militares por civiles al frente de los gobiernos centroamericanos, encaminarían el proceso de paz y la reconciliación entre los actores y sujetos de la trama problemática.

Con el transcurrir de la década de los 80s y llegando a los años 90s parecería que aquellas contradicciones ya no son tan graves y que por lo tanto los diferentes gobiernos deben canalizar sus gestiones prioritariamente al ámbito económico, vista la destrucción y el retroceso obtenido, lo cual debe ser resuelto por el ajuste estructural, sólo así los lamentos y quejidos caracterizados como "década perdida" podrán convertirse en la alegría del crecimiento económico.

Ciertamente el entorno político y militar se ha modificado sustancialmente: hemos visto el traspaso de Reagan a Bush y el consenso bipartidista sobre la política exterior hacia Centroamérica; las cumbres presidenciales en Centroamérica que desde Esquipulas II hasta Antigua en Junio de 1990, muestran el cambio de agenda de lo político a lo económico; la derrota electoral de Daniel Ortega y el desarme (momentáneo) de la contra nicaraguense; el cambio de la política exterior de México y Venezuela hacia Centroamérica; el derrumbe del socialismo real y la perestroika soviética que busca desmontar la confrontación y sustituirla por la cooperación; la invasión a Panamá en preludeo al fin de la guerra fría; la manifestación del liderazgo concertado que promueve Estados Unidos y que tuvo su primer ejemplo en la guerra contra Irak; el abandono del marxismo como ideología y praxis de algunos grupos revolucionarios; y en fin, tenemos un estilo político homogéneo toda Centroamérica que se vincula principalmente por coordinar la política del ajuste estructural como condición necesaria y base suficiente de lo que concibe como nuevo modelo integracionista.

Visto así, tratemos de comprender los movimientos existentes hacia una nueva modalidad de integración económica ubicándonos en retrospectiva desde las contradicciones sociales no resueltas, y en perspectiva desde el contexto internacional en el que se manifiesta una lucha por los mercados bajo la modalidad de bloques comerciales.

1. La Nueva Integración Económica

El movimiento hacia las nuevas formas de articulación económica en el sistema internacional tiene su explicación primaria en la creciente interdependencia y en la multipolaridad que predomina en el escenario mundial capitalista.

Desde luego que los momentos de arranque devienen de los esfuerzos por consolidar a las economías en el crecimiento, es decir, por abandonar la recesión apuntalarse como mercado competitivo.

Las direcciones en ese ordenamiento apuntan hacia la creación de Bloques Comerciales que paradójicamente pugnan por la apertura comercial entre todos los países, sean desarrollados, en vías de desarrollo o en completo subdesarrollo. Estos bloques se disputan la predominancia en el eje de acumulación mundial que concretamente puede trasladarse del Atlántico al Pacífico y fortalecer en ese rumbo a otros canales secundarios.

La naturaleza de esta disputa tiene como motor al crecimiento por exportaciones y el uso productivo de las nuevas tecnologías aplicadas en las comunicaciones. Y mucho se discute acerca de la constitución/desconstitución de la hegemonía mundial capitalista, que se problematiza aún más con la incorporación de nuevos actores que pueden desbalancear lo hasta ahora construido.

En ese ordenamiento las iniciativas principales son la consolidación de la integración europea con el proyecto denominado "Europa 92"; los Acuerdos de Libre Comercio entre Canadá-EU (y recientemente EU-México), y la Asociación para el Comercio, las Inversiones y el Crecimiento, conocida como "Iniciativa para las Américas", que en junio de 1990 enunciara el Pde. Bush.

El oleaje neoliberal en toda América Latina es una expresión de esa naturaleza pero con características un tanto diferentes. La desesperación por salir no sólo de la crisis sino de la profundidad de la crisis se ha manifestado en una incongruencia entre la política económica y la rigidez estructural de las diferentes economías que se han empeñado en mantener la dirección del nuevo modelo aún cuando no tienen claridad del rol que se jugara en el nuevo ordenamiento mundial: protagonista o expectadores?, Zona Comercial con Competencia Internacional o Zona Comercial en Disputa Internacional?.

A partir de la ruptura del esquema integracionista centroamericano, cada economía guió su inserción en la economía internacional retomando sus tradicionales vínculos comerciales basados en la agroexportación de un reducido número de productos. Pocos fueron los intentos para generar una nueva dinámica que diversificara la base exportable.

La década de los setenta —década rupturista— se caracterizó por contener un ritmo cambiante en los niveles del PIB; en los primeros años se absorbió íntegramente la recesión que a nivel internacional vivía el capitalismo, cuyo origen fue el aumento en la factura petrolera,

todos los países centroamericanos experimentaron un marcado deterioro en su balanza comercial. En cambio, hacia la segunda mitad de la década los niveles del PIB crecieron a causa de los mejores precios internacionales de los productos de exportación (del café principalmente). Quizás este boom fue considerado como suficiente como para no caer en la urgencia de introducir cambios que ampliaran el eje de acumulación; pero, a pesar de ello, es a final de la década que se rompe el integracionismo político que prevalecía con regímenes militares-dictatoriales (salvo Costa Rica).

El triunfo de la Revolución Sandinista en Julio de 1979 y el golpe de Estado de Octubre del mismo año en El Salvador abren el escenario de continuos conflictos por la democratización, y desvían el problema económico a segundo plano para colocar a razones geopolíticas en todo lo que guiaría la convivencia regional.

La crisis político-militar centroamericana explicaría el comportamiento en la caída de las principales variables macroeconómicas, por lo que una posible reactivación se supedita al amarre de los fenómenos políticos y económicos. De modo que en la década de los ochenta se gestionaron diversas iniciativas, desde fuera y dentro, que trataran de solucionar la crisis centroamericana.

Inicialmente, el Grupo de Contadora gestionaría una salida política frente a la creciente militarización como primer paso a la estabilización y reactivación de la región. Luego, la Administración Reagan con la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC), con la Guerra de Baja Intensidad y mediante el Informe Kissinger se ubicaría al otro extremo como alternativa más bien vinculada a la Seguridad Nacional de Estados Unidos que a las necesidades de Centroamérica. Por último, con relativa autonomía, los residentes centroamericanos suscriben el acuerdo de Esquipulas II como un paso concreto a la consecución de la paz y duradera en la región, que sería la base del crecimiento económico.

Por otro lado, los programas de ajuste monitoriados por el FMI, BM y AID introducían una mesa de negociación externa sobre el futuro de centroamérica. La estabilización, procurada con un fuerte financiamiento externo, implicaba el reordenamiento de las principales variables económicas en favor del nuevo diseño que difundía la "revolución conservadora" del presidente Reagan. El Ofertismo de Arthur Laffer y las Nuevas Teorías del Comercio Internacional se fundarían para aprovechar el agotamiento del modelo de industrialización sustitutiva y pugnar por un nuevo ordenamiento que, en oposición al Estado Benefactor, se difundiría como Neoliberalismo.

El impulso del esquema neoliberal se inició promoviendo nuevas exportaciones hacia el mercado estadounidense que, por su parte, ofrecía exenciones arancelarias. La idea central es que centroamérica debería limitar el crecimiento de exportaciones que los países del sudeste asiático habían experimentado en la década anterior y que han consolidado en la actualidad.

Hasta aquí tenemos el siguiente escenario: ruptura del mercado común, crisis económica, conflictos político-militares, ascenso de la revolución conservadora, guerra de baja intensidad y programas de ajuste en antelala al neoliberalismo promotor de exportaciones.

El elemento que pretendemos enfatizar es que las iniciativas para la estabilización y recuperación de la región han venido conformándose como la unificación del esquema neoliberal y que éste en sí mismo se contrapone a una posible integración económica en la que prevalezca en interés centroamericano por un crecimiento cuyos números sean endógenos y procuren, por lo tanto, el dinamismo de la demanda interna complementada con una gradualidad en la sustitución de importaciones y extendida en su última etapa a una apertura comercial en reciprocidad a la prevaleciente en la economía de los bloques comerciales.

En otras palabras, el orden a seguir en una integración económica se ha subvertido porque el interés principal es la creación de mayor comercio con el mayor socio comercial de centroamérica, iniciativa que en definitiva se incerta en la globalidad de la estrategia hacia América Latina.

El camino del integracionismo ha estado trazado por las administraciones estadounidenses que lo han hecho a través de la ICC, el Informe Kissinger, las Cumbres Centroamericanas (en definición del PAECA) y, por último con la Iniciativa de las Américas. Veamos un poco este camino.

"En febrero de 1982, el gobierno de los Estados Unidos dió a conocer en forma unilateral, ante la OEA, las tres esferas de acción incluidas en su llamada Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC); el comercio, las inversiones y la asistencia financiera. El elemento básico lo constituye el apoyo a la actividad comercial a través de la decisión de abrir durante un periodo de hasta doce años, una zona de libre comercio sin exigencias de reciprocidad para la mayoría de las exportaciones procedentes de los países de la cuenca, con la excepción de las de Cuba, Granada y Nicaragua... El segundo elemento de la ICC consiste en otorgar incentivos a la inversión privada estadounidense en los países de la cuenca, mediante exenciones fiscales...

La tercera esfera a que se refiere el programa es una asignación para asistencia económica de emergencia, la que en 1982 ascendía a 350 millones de dólares para los 27 países de la cuenca del Caribe incluidos en la iniciativa".¹

La ICC fue aprobada por el Congreso de los Estados Unidos en 1983 como Ley de Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe.

Sin entrar a la discusión del éxito o fracaso de la ICC —no es nuestro objeto de estudio— hay que considerar que ésta se convirtió en una opción institucionalizada para paliar el deterioro económico, y que a merced de que los fondos para la estabilización venían directamente e indirectamente de Estados Unidos la iniciativa sería una complementación de lo que los gobiernos centroamericanos necesitaban para difundir una nueva estrategia de desarrollo que en esos momentos urgía sostener.

Estados Unidos ofreció su mercado, sus inversiones y su ayuda financiera en momentos de mayor alineamiento a su política exterior.

El componente más importante de la ICC era la política comercial, con la cual productos seleccionados de la región podrían entrar al mercado estadounidense y beneficiar a sectores económicos exportadores que en la medida de mayor dinamismo expandiera y consolidara una estrategia de desarrollo hacia afuera con base amplia. A continuación de la ICC, se forma en el Congreso de los Estados Unidos una Comisión Nacional Bipartita sobre Centroamérica presidida por el ex-secretario de Estado Henry Kissinger. La intención sería formular una estrategia de desarrollo para la región que contemplara un diagnóstico económico-social y una perspectiva de democratización.

El informe Kissinger² propone una recuperación basada primeramente en un programa de estabilización de emergencia y, en segundo lugar, un programa de reconstrucción y desarrollo a mediano y largo plazo.

En cuanto al programa de estabilización, el Informe manifiesta que:

- a) los países centroamericanos deben continuar incrementando los esfuerzos contemplados en los programas de estabilización económica, y especialmente seguir políticas para fomentar la minería y el comercio.
- b) debe haber un reforzamiento del Mercado Común Centroamericano para promover un comercio hemisférico y regional equilibrado. La ayuda de Estados Unidos se dará mediante un crédito de emergencia para el fondo del MCCA ya que el apoyo al mer-

común sería uno de los medios más rápidos para reavivar el comercio intrarregional y la actividad económica, siempre y cuando el mercado Común cambie hacia una postura comercial más abierta.

- c) crear las condiciones para la mayor posible implicación del sector privado. Con respecto al programa de reconstrucción y desarrollo a mediano y largo plazo. Se manifiesta que se debe eliminar el clima de violencia y contienda civil, y desarrollar instituciones y procesos democráticos.

Por otra parte, menciona que lo que necesita Centroamérica para desarrollarse es Inversión, Comercio y Redistribución. En cuanto al comercio se manifiesta que lo primordial es facilitar el acceso de los productos centroamericanos al mercado estadounidense.

Finalmente, la Comisión Kissinger manifiesta que "...de no existir un crecimiento sustantivo en la ayuda, las perspectivas de una recuperación son, desde nuestro punto de vista, pobres. La solución a la crisis de la América Central no descansa en medidas de austeridad. Creemos que los países de centroamérica deben por lo menos percibir una perspectiva razonable de que, con un esfuerzo sostenido de su parte, puedan obtener para el año 1980 los niveles de actividad económica per capita registrados en 1980... Los requerimientos financieros externos totales entre la actualidad y el año 1990 se han estimado en 24,000 millones de dólares para los siete países en conjunto [centroamérica, Panamá y Belice] "—el corchete es nuestro".³ En general los lineamientos económicos del informe Kissinger mantienen y amplían lo expuesto en la ICC. Nuevamente el comercio libre es el punto de partida del desarrollo económico, pero a diferencia de la ICC ya hay una mención explícita a la reactivación del MCCA, pero mediante un "mayor acceso" al mercado de Estados Unidos y con un fuerte apoyo financiero y que "la solución a la crisis de la América Central no descansa en medidas de austeridad", de modo que la subsidiaridad del "despegue" integraría los objetivos de la integración en el interés común de Estados Unidos y Centroamérica.

En posteridad al Informe Kissinger y con el trabajo desarrollado por el Grupo de Contadora se vinieron sucediendo varias reuniones de los presidentes centroamericanos. Pero, las cumbres presidenciales no fructificaron por la contradicción de los planes y estrategias de los actores externos e internos y por la heterogeneidad ideológica de los diferentes gobiernos centroamericanos.

Sin embargo, las discusiones fueron avanzando hasta que, reco-

glendo alguna autonomía, los presidentes firman en Agosto de 1987 el Acta de Esquipulas II, con la cual se comprometen a impulsar mecanismos políticos para solventar las tensiones belicistas y comenzar a reactivar a las economías.

Dentro del proceso de reactivación económica se contempla la creación de mecanismos que unifiquen la estrategia económica, en primer lugar mediante un acuerdo de ajuste, y en segundo lugar con una mayor vinculación al comercio internacional.

Dado que las tensiones belicistas comenzaron a ceder y se configuró una relativa homogeneidad del matiz político de los diferentes gobiernos a consecuencia de los procesos electorales, el problema económico cobro mayor relevancia y las reuniones se concentraron en torno a la estabilización y el crecimiento económico, en lo que ahora se consideran como "Cumbres Económicas" ya que se afirma que "no es posible alcanzar la paz sin desarrollo".

En ese trayecto se llega a la declaración de Antigua producto de la reunión sostenida los días 15, 16 y 17 de junio de 1990. En dicha declaración los países del área (incluyendo a Panamá como observador) deciden adoptar el Plan de Acción Económico para centroamérica (PAECA) que en esencial es la unificación del programa de ajuste estructural para CA.

El PAECA se constituye en el eje de la reactivación del MCCA, pero con una diferencia: los pasos correlativos en dicha política se invierten. No se contempla una política industrial a la creación de mayores dinamisismos internos no se comienzan a entablar las discusiones sobre los sectores claves del integracionismo ni mucho menos existe indicio de una política de seguridad alimentaria. En completo contraste, el PAECA inicia con el abatimiento de las barreras arancelarias sin previas modificaciones a la estructura productiva. El PAECA decide "En materia arancelaria, instruir a los ministros responsables de la integración y desarrollo regional para presentar a sus respectivos colegas, en un plazo no mayor de tres meses contados a partir de esta fecha, un programa y su correlativa calendarización de los niveles arancelarios que irán estableciéndose".⁴

Con esto, los gobiernos centroamericanos priorizan la apertura comercial y programan los niveles arancelarios sin considerar el comportamiento del sector industrial y la modernización de las estructuras agrarias. Además, la brecha comercial deficiencia que mantienen los países centroamericanos no es un obstáculo al diseño del PAECA pues no hay una política sobre la gradualidad de la sustitución de importaciones ni una selectividad en los sectores con mayores ventajas/desven-

tajas comparativas y en la selectividad de los sectores con mayores perspectivas de exportaciones intrarregionales.

El deterioro del déficit comercial se hace presente, de ahí que sea entendible la posición de Costa Rica que introdujo en Enero de 1991 una sobretasa de 10% a todas las importaciones, incluyendo las centroamericanas,⁵ con lo cual viola tácitamente el acuerdo suscrito en el PAECA.

Sin entrar a mayores detalles del contenido del PAECA podemos manifestar que hasta aquí la regionalización de las iniciativas para la recuperación siguen fomentando el integracionismo "comercial" hacia EU, con lo que se le considera a éste como el motor del integracionismo amparado a que hay exenciones fiscales y preferencias arancelarias, pero olvidándose del carácter del neoproteccionismo.

Por último, en la hilación de la explicatoriedad del nuevo integracionismo se formula la Iniciativa para las Américas, que fundamenta nuestra posición acerca de los lineamientos inversos con que se adopta la reactivación del MCCA.

El 27 de junio de 1990 el Presidente de los Estados Unidos, George Bush manifiesta que la democratización de América Latina debe completarse y debe, a su vez, contemplarse la recuperación económica que genere prosperidad, y ésto lo considera sólo posible en el aprovechamiento de las ventajas que se obtienen en el comercio internacional, en consecuencia Bush lanza la iniciativa titulada "Una asociación para el Comercio, las Inversiones y el Crecimiento",⁶ dado que su destinatario es América Latina y el Caribe se le conocería como Iniciativa para las Américas.

La Iniciativa para las Américas incluye tres políticas principales:

- a) Una política de libre comercio en toda América Latina.
- b) Nueva Inversión Extranjera o Nueva Afluencia de Capital.
- c) Un nuevo enfoque sobre la Deuda Externa de América Latina.

Mediante la interrelación de esas políticas se crearía una zona de libre comercio desde Alaska hasta el Cono Sur, se producirían nuevas inversiones y se generarían las condiciones para el crecimiento económico.

Con respecto a la zona de libre comercio, el abatimiento de las barreras arancelarias permitiría el flujo y reflujo de mercancías a lo largo y ancho de la "sociedad de base ampliada", pero lamentablemente no garantiza que ese comercio sea efectivamente provechoso para la eco-

nomía cuyas plantas productivas dependen de las importaciones de insumos, bienes intermedios y de capital y no considera que la mayoría de economías operan con rezagos tecnológicos y que se han mantenido en la ineficiencia por un proteccionismo que ha durado mucho más tiempo del técnicamente aceptable para convertirlas en competitivas.

En otras palabras, el abatimiento de las barreras arancelarias no conduce al incremento de la base exportable ni asegura un superavit comercial. Conocidas son las prácticas, que al margen del GATT, llevan a cabo las economías más fuertes (el dumping es un caso) y el neoproteccionismo que se levanta por medio de barreras no arancelarias.

En lo que respecta a la nueva afluencia de capital, la iniciativa propone crear un fondo de inversiones para AL que inicialmente tendría un monto de \$300 millones US dados por Estados Unidos y que serían administrados por el BID.

La suma y administración de esos fondos llama mucho la atención; en primer lugar porque en el Informe Kissinger de 1983 se decía que Centroamérica (y no toda AL) necesitaba al menos \$24,000 millones US para salir de la crisis y emprender el crecimiento; en segundo lugar porque el fondo estaría administrado por el BID y se otorgaría específicamente para los procesos de privatización derivados del ajuste estructural. En ese sentido, el BID se alinearía junto al FMI y BM en la condicionalidad de los programas de ajuste estructural.

Por último, con el nuevo enfoque sobre la Deuda Externa se pretende lograr un crecimiento económico más preocupado por la amortización de la deuda que por el bienestar de las sociedades. El aseguramiento de las condiciones de pago se resolvería primero con la consolidación de los programas de ajuste estructural; los países que resuelvan en dicho proceso serían premiados con la aplicación, caso por caso, del Plan Brady para la deuda externa. México, Costa Rica y Venezuela son ejemplos de este aplicamiento.

En segundo lugar, el nuevo enfoque trata de crear una cadena de seguridad ecológica con el reflujo de capital latinoamericano. Parte del servicio de la deuda oficial se colocara para apoyar proyectos de conservación del medio ambiente. En Centroamérica, El Salvador ya inició este proyecto con fondos que Estados Unidos ha condonado de la deuda oficial contratada a través del PL-480 (el monto condonado se aproxima a los \$150 millones de dólares).

La iniciativa del presidente Bush vista como proyecto económico es

el más grande intento de los Estados Unidos por contrarrestar los avances productivos y competitivos de potencias como Japón y Alemania. El proyecto abarcaría una zona de libre comercio que pudiese revertir gradualmente el enorme déficit comercial de EU. Nuevamente se escuchan esquemas doctrinales similares a la "Alianza para el Progreso" y el de "América para los Americanos" pero ahora contextualizado bajo el paraguas del libre mercado y la democratización.

La Iniciativa para las Américas, desde nuestra perspectiva, vendría a trastocar lo que una verdadera integración económica significaría para las economías asociadas. En primer lugar, los acuerdos entre economías desiguales siempre terminan perjudicando a la economía más atrazada; la integración en los principales circuitos propagadores del crecimiento vertical y horizontal no acaba de compactarse debido a la filtración de los beneficios hacia la economía con mayores dinamismos y hacia afuera de la zona de libre comercio aunque en éste caso se filtrarían hacia una nación asociada: EU.).

En segundo lugar, la apertura comercial desprotegiendo a sectores claves y promoviendo el paso de los no transables a los transables choca con las necesidades de AL porque la capacidad de ajuste es lenta dadas las rigideces estructurales versus la rapidez con que se disputan los mercados; y además, porque se rezaga aún más la producción de bienes salarios, atentando directamente contra la seguridad alimentaria, que de por sí ya tiene dificultades frente a las estructuras agrarias hacia afuera. En tercer lugar, asumir el proyecto estadounidense para AL y el Caribe significaría aceptar una opción diferente a las que se han venido conformando desde las propias economías latinoamericanas. El avance logrado en proyectos como el del Grupo Andino, el de la ALADI y el MCCA tendrían que imbrincarse en los lineamientos enunciados en la Iniciativa de Bush y lo preocupante es que no garantizan la ansiada recuperación que, por el contrario, se alejó más en los años ochenta con la "década perdida", década en la que intervino fuertemente Estados Unidos, principalmente subsidiando esquemas contrainsurgentes (en CA), a la naciente "democratización" (en el Cono Sur) y la lucha contra el narcotráfico (en los países Andinos), todos elementos integrantes de la Doctrina de la Seguridad Nacional, es decir, intervencionismo más por seguridad aunque Lowenthal atinadamente caracteriza como de "inseguridad nacional"⁷ que cambia sustantivamente en el presente desde razones geopolíticas hacia argumentos geoeconómicos, de ahí que Bush diría al momento de enunciar la Iniciativa que "todas las señales apuntan al hecho de que debemos cambiar el enfoque de nuestra interacción económica, hacia una sociedad económica; porque la prosperidad en nuestro hemisferio depende del co-

mercio no de la ayuda".⁸

La estrategia de desarrollo hacia afuera especulando en los beneficios del acceso al mercado mundial no contempla para el caso centroamericano, que la tendencia mundial es hacia la sustitución de productos de base agrícola por productos sintéticos, el predominio del mercado de cuotas, a fijación por los países demandantes, el carácter del neoproteccionismo y algunos factores exógenos que distorsionan aún más la naturaleza del mercado internacional, por ejemplo, la guerra del golfo pérsico pudo adversar seriamente el optimismo que reinaba en América Latina. En palabras de Enrique Iglesias⁹ "La guerra puede significar una profundización transitoria de la recesión económica, lo que implica una contracción de los mercados de exportaciones de América Latina en momentos en que queremos exportar más".

Además, el poder de negociación de los países latinoamericanos se reduce a los constantes "llamados a la comunidad internacional a que abran sus mercados" o, en última instancia, a solicitar la generosa "ayuda" para saldar el desequilibrio de la Balanza de Pagos. En general así se ha venido reproduciendo el esquema desarrollista de los últimos años, el acceso al mercado externo se idolatra aún cuando no hay claridad ni certeza sobre el comportamiento del corto y mediano plazo ni se ha considerado que "Las mayores barreras proteccionistas de los países desarrollados (PD) se dan, precisamente, en el caso de aquellas mercancías en las que se pudiera esperar que los PMD tendrían una ventaja comparativa (por ejemplo, textiles). Estos obstáculos consisten más en barreras no arancelarias (BNA) que en gravámenes y los PMD han cabildeado durante varios años para su eliminación. Los resultados han sido variados; aunque los PMD han conseguido el Sistema Generalizado de preferencias (SGP), la Comisión de Lomé y la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC), a manera de compensación parcial de la propagación de la BNA, el sentimiento proteccionista entre los PD ha aumentado, en vez de disminuir, durante los últimos años."¹⁰

Esta quizás sería una razón explicativa del último llamado¹¹ de la unión de Países Exportadores de Banano (UPEB) en el que reclaman "trato justo" a la CEE según las normas del GATT. Pese a que Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Colombia y Ecuador, miembros de la UPEB, satisfacen el 70% de la demanda mundial del banano, se encuentran obligados a pedir liberalización del mercado.

Visto así, el carácter del nuevo integracionismo debe corregirse pensando en las limitaciones que el mercado mundial le confiere a los productos de exportación de CA, a las prioridades nacionales y al fomento de las exportaciones intrarregionales. El programa de ajuste es-

tructural de CA y los acuerdos de las cumbres presidenciales siguen enfatizando el integracionismo comercial hacia terceros mercados sobre la base de que la plataforma exportadora esta asegurada y que, por lo tanto, la inserción en la economía internacional sin selectividades hacia adentro y hacia afuera es la mejor opción para CA.

Partamos de que la reactivación del Mercado Común Centroamericano (MCCA) no es una opción sino una necesidad impostergable. El dinamismo de la economía internacional no espera a los más débiles sino que avanza con nuevas formas de competencia: productividad, eficiencia y reconversión industrial son las palabras claves que definen a los países como generadores del orden económico internacional. Los años 80s vivieron el "estira-encoge" monetario y financiero, por un lado, y productivo-exportador por otro en el escenario de definición del multipolarismo económico. La relativa pérdida de hegemonía de E.U., el ascenso de Japón y Alemania, y la participación de los cuatro "tigres de pacífico" con el liberalismo promotor de exportaciones son los elementos constitutivos que representan ese orden económico.

Iniciando la década de los 90s el panorama internacional aún no se define en cuanto a protagonistas principales y secundarios. Los proyectos de consolidación de la Comunidad Económica Europea (CEE) en lo que ha dado en llamarse "Europa 92" en la cual los países miembros abolirán fronteras comerciales y unificarán las economías con el uso de la única moneda; así como el de la integración EU-Canadá-México y el traslado del eje de acumulación del Atlántico al Pacífico, han dado lugar, de por sí, a muchos debates en torno a la configuración futura del vigente orden en transición. Ahora bien, estos proyectos y esta configuración adquieren un nuevo elemento que problematiza con respecto a los vaivenes del multipolarismo: el derrumbe del socialismo real.

Los países de Europa Oriental han cambiado de regímenes políticos y están introduciendo el mecanismo de mercado en sustitución de la Planificación Centralizada. Las Repúblicas Federal y Democrática de Alemania ya se unificaron constituyéndose en el ancla de la CEE. Por otro lado, la URSS también introduce el mecanismo de mercado para salir del estancamiento económico, ha pedido ser miembro observador del GATT y ve con simpatía una posible participación en el proyecto "Europa 92" y en el FMI. Estados Unidos también participa felicitándoles por el triunfo del Capitalismo y ya comienza a diseñar la "cooperación" que brindará para consolidar el retorno del liberalismo a esos países, por lo que había de esperar que un flujo de dólares en "ayuda", así como convenios entre el FMI y los países de Europa Oriental. Esta es la tendencia, más si consideramos que en la Cumbre Bush-Gor-

bahcev del pasado 1 al 4 de junio de 1990, el Presidente Soviético dijo que ambos países pasaron de la confrontación a la competencia y se dirigen a la asociación.¹² en la economía Internacional todos quieren competitividad, más exportaciones y el cierre de la brecha tecnológica, parte de que se trata de regular sobre la internacionalización de los servicios financieros y el fin de los subsidios y de las barreras a la comercialización de los productos agrícolas.

Mientras todo eso ocurre en la economía internacional, en Centroamérica todavía no se logran acuerdos definitivos para evitar la continuación de los esquemas belicistas.

El rezago económico profundizado por los conflictos bélicos han hecho que la región no alcance los niveles de producción, crecimiento e ingreso de hace más de una década. El Comercio Interregional ha disminuido considerablemente y eso es suficiente para que algunos propongan al neoliberalismo como la mejor opción para que cada economía aproveche sus recursos, potencie y diversifique sus exportaciones a "otros mercados", que en trasfondo significa el mercado de EU. Diseños como la "Iniciativa para la Cuenca del Caribe" se incertan en ese esquema y, sin embargo, han demostrado pocos o nulos beneficios para la región; no se ha podido reconvertir al aparato productivo para que compita en el mercado mundial al estilo de los países del Sudeste asiático.

La dinámica mundial fija la vista en proyectos integracionistas en tanto que en CA los distintos países tratan de salir de la crisis con esfuerzos individuales con poca o nula vinculación, cada economía compete entre sí por ganar "otros mercados".

Esta ha sido la dinámica observada en los años 80s, dinámica que tiene como base el "fracaso" del MCCA y como meta la diversificación de las exportaciones como la mejor opción en política de desarrollo.

Nosotros por el contrario, admitimos la necesidad integracionista como la política hacia el crecimiento económico.

2. Los límites socioeconómicos y la necesidad de concertación.

Los presidentes centroamericanos han manifestado que no hay paz sin desarrollo descuidando la otra cara de la moneda: "no hay crecimiento económico sostenido sin reconciliación social".

La gravedad de las contradicciones y su impacto regresivo en el crecimiento económico y en los niveles de vida han venido presionando por impulsar iniciativas que promueven un acercamiento entre los distintos sectores. Pero las iniciativas impulsadas desde dentro y desde

fuera de la región se han caracterizado por incluir sólo a algunos de los actores cuyos intereses se manifestarían afectados por la regionalización del conflicto. Y esos acercamientos tuvieron la modalidad de "Acuerdos Políticos" y no de verdaderos logros de concertación.

Hoy en día se plantea la "reconstrucción económica" que por sí sola conllevaría el germen de la "reconstrucción social", es decir, de la democratización.

Bajo esta perspectiva incluso se desechan algunos contenidos de la recomendación del Informe Kissinger: "La crisis de América Central no puede ser considerada en términos económicos o políticos o sociales o de seguridad.

El desarrollo futuro de la América Central es un tejido sin costuras.

Las recomendaciones que hacemos tratan de enfocar esta compleja interrelación".¹³

Al final la propuesta Kissinger se concretó en el despegue subsidiado, el monto de ayuda sirvió para que la crisis no llegara al colapso total.

En lo sucesivo la política exterior Estadounidense se articularía como la alternativa para salir de la crisis, en cuya dinámica no participaron todos los sectores y los que participaron lo hicieron en forma limitada, en otras palabras se trata de estrategias unilaterales que no procuran una resolución integral a las contradicciones sociales pese a que en algunos momentos tuvieron respaldo regional.

Ahora bien, dado que a nivel internacional y regional ha venido variando la correlación de fuerzas y estamos presenciando una etapa de transición montada sobre la persistencia de las contradicciones sociales pero con una mayor definición sobre la sociedad que se quiere, es decir desplazando el análisis del eje pasado-presente por el de presente-futuro, creemos que se está llegando a un desenlace coyuntural que incorpora un proyecto de sociedad factible definida por una década perdida y por los desafíos de sistema internacional.

Concretamente para el caso salvadoreño (que tiene similitudes con otros países de la región) han habido avances hacia el logro de una paz justa y autosostenida pero queda por realizar una tarea que concretizaría las urgentes necesidades provocadas por la ausencia de democracia. La reconstrucción social, la democracia y la estructuración de entradas y salidas democráticas a los planteamientos diversos estarían garantizando, sino el fin de los obstáculos, el mejor comienzo de reconciliación y de crecimiento económico.

Dos condiciones nos parecen claves para iniciar con esa tarea:

- a) Es necesario un ajuste al programa de ajuste estructural. En nuestra opinión éste plantea sacrificios desiguales, beneficios concentrados y esperanzas que no satisfacen necesidades del presente.
- b) Igualmente es necesario y urgente plantear una reconversión militar.

Es un hecho que el poder militar ha distorsionado el ejercicio político-democrático, y aquí hay que recordar las palabras de Ignacio Ellacuría escritas en ECA No. 485 de Marzo de 1989: "Si El Salvador democratiza sus elecciones y democratiza a la fuerza armada no hay razón para la violencia ni para la insurrección. Pues fue precisamente la falta de democracia y de salidas democráticas a las necesidades populares lo que dió paso a la revolución armada... No habrá democracia sin la democratización de la fuerza armada, no habrá paz sin la pacificación de la fuerza armada, no habrá pacificación sin una reconversión ideológica más moderada y menos militarista".¹⁴

Y el momento para estas dos condiciones es el preciso, el tiempo político le imprime viabilidad y el rezago económico le exige acciones inmediatas, sólo mediante una concertación real que trascienda el "slogan" se puede iniciar el desenlace de los problemas máximos, arrancar en esa dirección es lo más difícil pero también es lo más urgente.

Frente a intereses antagónicos hay intereses coincidentes; intra e inter sociedad civil y sociedad política exigen voluntades para emprender un crecimiento sostenido, robusto y compartido.

Roberto Murray Meza, un líder empresarial, ha reconocido —desde su sector— que "el desarrollo de la democracia es posible siempre y cuando los empresarios entiendan honestamente que existen diferencias entre los intereses particulares que propugnan como empresario y los intereses nacionales, de modo que deben catalizarse las oportunidades donde existen coincidencia de intereses".¹⁵

En definitiva la concertación es condición necesaria para la reactivación económica, independiente del sesgo teórico de la estrategia a diseñar, la crisis afecta a todos por lo que la solución debe compartirse por ser patrimonio de todos. Los esquemas de concertación limitado a los "agentes racionales" deben dar paso a la aplicación, a la co-responsabilidad y a las acciones de todos los sectores.

En ese sentido no creemos que un proyecto sea viable hacia el desarrollo socio-económico si se monta sobre acuerdos limitados a algu-

nos actores, sólo con la potenciación y sostenimiento de un dinamismo interno con crecimiento y democratización de las relaciones de convivencia social y regional podrá entablarse un modelo modernizante que admita y no excluya de los beneficios económicos y que, por lo tanto, asegure una resolución autosostenida de las contradicciones sociales.

Desde esa perspectiva el paso hacia la integración económica que se trata de impulsar no ha resuelto aquellos nudos problemáticos, sin embargo, el tiempo es el idóneo para iniciar la modernización integral.

La coyuntura centroamericana presenta hoy en día un nuevo tiempo político que puede ser aprovechado desde las iniciativas democráticas para concretar la paz hacia una nueva convivencia regional, que también incluye la discusión primaria acerca del nuevo proceso de integración económica.

El pragmatismo define, en esencia, el acercamiento entre las opciones tradicionales antagónicas en beneficio de un acuerdo con intereses compartidos. La deliberación del futuro de Centroamérica debe propiciarse en los foros adecuados y entre los actores principales.

En nuestra opinión el Parlamento Centroamericano constituye como el foro adecuado desde donde impulsar las iniciativas que conformarían la nueva convivencia regional, el acuerdo constitutivo del PARLACEN así lo manifiesta: "La paz en centroamérica sólo puede ser fruto de un auténtico proceso democrático, pluralista y participativo, que implica la promoción de la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la soberanía e integridad del Estado y el derecho de todas las naciones a determinar libremente y sin injerencias externas de ninguna clase, su modelo económico, político y social, entendiéndose esta determinación como el producto de la voluntad libremente expresada por los pueblos".¹⁸

Sin embargo, el PARLACEN puede ser objeto de una mejor atribución siempre y cuando los legisladores centroamericanos observen que hace falta una definición en aspectos claves del proceso democratizador que impulsaría, entre otras cosas, al integracionismo.

El impulso del integracionismo desde y para centroamérica debe contar con la participación de las entidades oficiales y privadas interesadas en los beneficios económicos-sociales. Por ejemplo, la FEDEPRICAP y la FECAMCO, representando a la iniciativa privada, pueden buscar mecanismos para que sus puntos de vista sean oídos, debatidos y legislados en el PARLACEN. Del mismo modo, el movimiento sindical agremiado puede pactar alianzas internas que le procuren representatividad directa en el PARLACEN.

Y con respecto a los partidos políticos no hay mucho que decir pues es de ellos la principal participación en la búsqueda de la concertación.

Notas

1. Caballero, Rómulo "La Deuda Externa en Centroamérica", en *Centroamérica el futuro de la nueva integración*, George Irvin y Stuart Holland Editores, Costa Rica: *Cries-Dei*, 1a. Ed. 1990, pág. 160 y 161.
2. De Sebastian, Luis "Una crítica a los aspectos económicos del Informe Kissinger", en ECA Estudios Centroamericanos No. 432-433, Octubre/Noviembre de 1984, pág. 789-802.
3. Véase Comisión Kissinger, "Informe de la Comisión Nacional Bipartita sobre Centroamérica", 1984 pág. 63 y 69.
4. *Inforpress Centroamericano No. 891* "Documento Especial Región: Declaración de Antigua", 21 de junio de 1990.
5. La Prensa Gráfica, 21 de Enero de 1990. El Salvador.
6. Servicio Informativo y Cultural de la Embajada de los Estados Unidos, "Bush propone nuevo plan económico para las américas", San Salvador, Junio de 1990.
7. Lowethal Abraham "La Convivencia Imperfecta. Los Estados Unidos y América Latina", México: Nueva Imagen, 1a. Ed. 1989, 321 pp.
8. Servicio Informativo.. op cit.
9. La Prensa Gráfica, 18 de febrero de 1991, pág. 35, El Salvador.
10. Bulmer-Thomas, Victor "Sustitución Regional de Importaciones y Crecimiento liderado por Exportaciones: Combinación posible?" pág. 104, en *Centroamérica, El futuro de la integración económica, dei-cries 1a. Ed. Costa Rica, 1990.*
11. La Prensa Gráfica, "Paises bananeros de América Latina reclaman trato justo", 18 de febrero de 1991 pág. 551, El Salvador.
12. La jornada, "Gorvachev: EU y la URSS avanzan hacia la asociación", México 3 de junio de 1990, pág 1 y 24.
13. Comisión Kissinger, op cit.
14. Ellacuría, Ignacio "Una nueva fase en el proceso Salvadoreño", ECA No. 485 Marzo de 1989, El Salvador.
15. Murray Meza, Roberto "Vocación política. Vocación Empresarial", en El Salvador (En construcción), No. 5 Agosto de 1989. El Salvador.
16. Véase "Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamericano". Mineo, Guatemala, Octubre de 1987.